República de Colombia

Corporación Educativa de Sistemas de Córdoba

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Acuerdo N°068 de Abril 6 de 2009 Ministerio de la Protección Social.
Resolución N°0432 de marzo 26 de 2012 de la Secretaria de Educación Municipal.

Teniendo en cuenta que:

Julio Cesar Olascoaga Teheran

Cedula No. 1.063.728.156 Expedida en Moñitos (Córdoba)

Cumplió los requisitos exigidos por la Ley 115 de 1994, la Ley 1064 de 2006 y el Decreto 4904 de diciembre 16 de 2009, con una intensidad de 1800 horas,

Le confiere la certificación de Técnico Laboral por competencias en

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

En la ciudad de Montería, departamento de Córdoba, a los 18 días del mes Junio de 2016

13

Director

Secretaria

Anotado al folio No. 48 del libro de registro de Diplomas No. 17

CESCOR

CORPOR@CIÓN EDUC@TIV@ DE SISTEM@S DE CORDOB@

NIT: 800211274-9
TELEFONOS 789-53-62
MONTERIA – CORDOBA
Educación para el trabajo y el desarrollo humano
Acuerdo N° 068 de abril 6 de 2009 ministerio de la protección social
Resolución N° 0432 de marzo 26 de 2012 de la secretaría de educación municipal

ACTA DE GRADO N° 826

LIBRO N° 17 **FOLIO N° 48**

En el municipio de Montería , a los 18 días del mes de Junio del año 2016, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los alumnos de los últimos semestre, los suscritos; Director y Secretaria, en la dirección de la **Corporación Educativa De Sistemas De Córdoba (CESCOR),** institución reconocida oficialmente por el Ministerio de la Protección Social y la Secretaria de Educación Municipal para otorgar la Certificación de Aptitud Ocupacional por Competencias, obtenido en los diferentes programas ofrecidos por la Corporación, según Acuerdo N° 068 de abril 6 de 2009, Resolución N° 0432 de marzo 26 de 2012 de la secretaria de educación municipal

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que aprobaron los estudios correspondientes en los programas cursados, se procede a otorgar la certificación de Técnico Laboral por competencias en **AUXILIAR EN ENFERMERIA** a:

Julio Cesar Olascoaga Teheran

C.C. 1.063.728.156 De Moñitos (Córdoba)

En constancia se firma la presente, en el Municipio de Montería a los 18 días del mes Junio del año 2016.

Director

Secretaria